



PERU

MINISTERIO DE

GOBIERNO  
REGIONAL PUNO

Dirección Regional de  
Educación

Unidad de Gestión  
Educativa Local - Melgar



"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Ayaviri, 07 de Marzo del 2019

**OFICIO MULTIPLE N° 009 - 2019- ME - DREP- DUGEL-M- AGP.**

SEÑOR (ES) : .....  
DIRECTOR DE LAS I.E. SECUNDARIAS DE JORNADA ESCOLAR  
COMPLETA (JEC)  
PRESENTE.-

ASUNTO : Remitir RD de asignación de funciones de Coordinadores  
Pedagógicos y de tutoría y propuesta de plazas a contratarse por  
horas liberadas por asignación de funciones.

REFERENCIA : RM 353-2018-MINEDU.

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de saludarlo muy cordialmente y al mismo tiempo solicitar, que en cumplimiento de la R.M. N° 353-2018-MINEDU sírvase remitir la Resolución Directoral de asignación de funciones de los **Coordinadores Pedagógicos y de Tutoría**, con la copia de los actuados (actas, otros) así mismo la propuesta de la liberación de horas como consecuencia de la asignación de funciones, requerimiento que lo hacemos para que las horas liberadas sean convocadas para cubrir con contrato por horas, especificando las especialidad a contratarse. **Fecha límite el viernes 8 de marzo** del presente año.

En espera de su atención y cumplimiento bajo responsabilidad; aprovecho la oportunidad para expresarle las consideraciones más distinguidas de mi especial consideración.

Atentamente;



*[Handwritten signature]*  
Prof. Pedro Roberto Enriquez Yana  
DIRECTOR UGEL- MELGAR